

Santiago, 2 de abril de 2025
GG – 038/2025

Hecho Esencial
BICECORP S.A.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

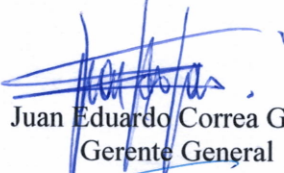
Ref.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La Junta aprobó la Memoria (Reporte Integrado), el estado de situación financiera y demás estados financieros e Informe de la empresa de auditoría externa relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. La Junta acordó designar como Directores de la sociedad a la señora Jennifer Soto Urrea y a los señores Ramón Eluchans Olivares, Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Luis Felipe Gazitúa Achondo, José Ignacio Goldsack Trebilcock, José Miguel Irrázaval Elizalde, Jorge Eduardo Marín Correa, Bernardo Matte Larraín y Renato Peñafiel Muñoz.
3. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 22,5 por acción. El dividendo se pagará a contar del 10 de abril de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.
4. La Junta acordó aprobar la remuneración al Directorio.
5. La Junta acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2025.
6. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la Sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente,



Juan Eduardo Correa García
Gerente General

Cc: - RDM/SGS/vdo.
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores